

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LAGARCIA S.A.

Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2014.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIFF generalmente aceptados, Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la compañía.

El Ejercicio Económico de éste año da como resultado una Utilidad para repartir a los Accionistas de US\$.384.81, una vez descontados los valores por el 15% de trabajadores, del Impuesto a la Renta causado, las utilidades bajaron en el presente año, pues se incrementó la flota de transporte.

En mi opinión los Estados Financieros de LAGARCIA S.A. presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,



Elenor Maldonado Gordillo
Comisario

RUC: 0911693281

Registro: 36774